



DAND_PV(2022)0908_1

ACTA

de la reunión del 8 de septiembre de 2022, de las 13.45 a las 15.45 horas

Bruselas

La reunión comienza el jueves 8 de septiembre de 2022 a las 13.55 horas, bajo la presidencia de Pilar del Castillo Vera (presidenta).

1. Aprobación del proyecto de orden del día

OJ – PE617.524v01-00

Se aprueba el orden del día.

2. Aprobación del acta de la reunión del

- 3 de febrero de 2022

PV – PE617.522v01-00

Se aprueba el acta.

3. Comunicaciones de la presidenta

La presidencia informa a los diputados de que el 13 de octubre habrá una reunión interparlamentaria con un grupo de congresistas del Ecuador, el programa se está elaborando y se está a la espera de recibir la lista de participantes. La presidencia pide que bloqueen las agendas para tal reunión. Por otro lado, informa de que se plantea la posibilidad de que la siguiente misión sea a Ecuador del 15 al 19 de mayo de 2023, se está a la espera de una reunión con los diputados ecuatorianos para que se apruebe tal visita. Se está elaborando el programa de actividades de las delegaciones. Informa también del cambio del diputado del grupo de los Verdes/EFA, pasando de Benoît Biteau a Jordi Solé, que se hace cargo de la 2ª Vicepresidencia.

4. Aprobación del informe de Misión a Colombia del 21 al 23 de febrero de 2022 en Bogotá

Los participantes han recibido copia del informe y, si no se reciben peticiones de modificación hasta las 10 de la mañana del día siguiente transmitidas por correo a la Secretaría, el informe se considerará aprobado.

5. Intercambio de puntos de vista sobre la situación política en Colombia después del ciclo electoral,

con la participación de:

- S.E. Felipe García Echeverri, Embajador de Colombia ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y Jefe de la Misión ante la Unión Europea
- S.E. Gilles Bertrand, Embajador de la Unión Europea en Colombia
- Véronique Lorenzo, jefe de la Unidad para los Países de América del Sur, Servicio Europeo de Acción Exterior

La presidenta empieza explicando que las elecciones legislativas tuvieron lugar en mayo primera vuelta y en junio la segunda, con el resultado de cambio histórico en el país. La UE envió una misión de observación electoral presidida por Izaskun Bilbao donde hubieron varias reuniones con diversos sectores y representantes políticos e institucionales, y agradece la colaboración del embajador de Colombia, no solo en la misión sino en la contribución para la consecución de objetivos de la delegación durante todos estos años.

El Excmo. Felipe García Echeverri, Embajador de Colombia ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y Jefe de la Misión ante la Unión Europea, planteó que las jornadas electorales del primer semestre de 2022 demostraron madurez democrática y solidez de las instituciones de Colombia, donde los ciudadanos tuvieron plenas garantías para ejercer su derecho al voto puesto que aparte del asesinato de un testigo electoral que está bajo investigación no se presentaron más actos de violencia. El Plan Democracia desplegó 320.000 miembros de la fuerza pública en todo el territorio nacional. Comunicó también que para las elecciones al Congreso hubo una participación del 46.5%, lo que supone tres puntos porcentuales por debajo de las elecciones de 2018, mientras que en las elecciones presidenciales hubo un aumento donde en la primera vuelta hubo una participación del 54.8% y del 58.17% en primera y segunda vuelta, superando las expectativas y siendo la participación más alta desde 1998. También destaca que los resultados fueron reconocidos por todos los partidos políticos lo que supuso una transición estable en la alternación del gobierno. En total hubo 14 partidos políticos representados entre las dos cámaras del Congreso, distinguiendo los senadores elegidos por circunscripción nacional (100/108) y circunscripciones especiales (8/108), así como los representantes elegidos por circunscripciones departamentales normales (161/188) y especiales (27/188). Menciona particularmente al Partido Comunes, producto de los Acuerdos de Paz, con 5 representantes y 5 senadores, y las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, algo a lo que la UE le venía haciendo seguimiento. También destaca el aumento de las mujeres congresistas, que ha pasado de 53 a 87 escaños en el total del Congreso.

Menciona la presentación del Presidente Petro de su decálogo de gobierno del 7 de agosto

y los temas prioritarios como la lucha contra las drogas, la reforma tributaria que presentó en el Congreso, la soberanía y seguridad alimentaria, la transición energética y la integración regional. En cuanto a la política exterior planteada por el gobierno, hay siete ejes fundamentales que son 1- la integración con América Latina y el Caribe ratificado por el mismo Presidente en el marco del traspaso de la presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina el 29 de agosto; 2- el respeto por los derechos humanos; 3- el cambio climático, donde Colombia pretende priorizar la adaptación al mismo, la preservación y restauración de ecosistemas y la gobernanza ambiental; 4- la política contra las drogas basada en evidencia con enfoque de salud pública y de alternativa socioeconómica sostenible y diferenciada frente a la criminalidad; 5- el comercio como dinamizador de circuito de producción interna y regional; 6- las migraciones con el objetivo de profundizar la cobertura y calidad de cuidado al migrante venezolano; 7- y el fortalecimiento de la carrera diplomática y consular. Así pues, informa de que se han restablecido relaciones diplomáticas con Venezuela con miras a atender las crisis humanitaria, económica, social y de violencia en zonas fronterizas, así como garantizar la asistencia consular a los 4 millones de colombianos que residen en Venezuela - los cuales no tenía tal asistencia desde el rompimiento de las relaciones - y la reactivación comercial especialmente en zonas de frontera. Tanto Colombia como Venezuela han designado embajadores, los cuales han presentado sus credenciales. Expresa que no hay fecha definitiva para la reapertura de los pasos fronterizos de carga, pero se trabaja para lograr una apertura gradual, estable y permanente.

En materia de migración, expresa que la recepción y protección de migrante venezolano por Colombia es un área de atención prioritaria. Los organismos oficiales registran 2.454.520 venezolanos que finalizaron el registro único de migrantes y 1.552.443 que ya tienen permiso de protección temporal, de los cuales al 89% de ellos ya se le entregó su registro biométrico. Menciona que hay que superar la perspectiva de asistencia humanitaria y de emergencia para avanzar en la integración socioeconómica de los venezolanos, aunque la situación de vulnerabilidad permanece alta especialmente en las zonas de frontera por lo que expresa el interés de Colombia en contar con apoyo político y financiero de la UE para realizar una nueva conferencia de donantes en 2022 así como para el seguimiento de las conferencias pasadas, y pide la priorización de esta crisis humanitaria. Por otro lado, menciona el viaje del 11 de agosto del canciller Álvaro Leiva a Cuba para acordar la reanudación del proceso de paz con el ELN y la preparación de medidas necesarias para garantizar las condiciones que permitan iniciar las conversaciones. En cuanto a la paz total, informa de que el 30 de agosto el Gobierno presentó al Congreso una propuesta de modificación de la Ley 418 de Orden Público que incluye la suspensión de órdenes de captura y extradición de grupos que entren en negociaciones con el Estado. En la relación con UE, recuerda que el 21 de septiembre se cumple el primer año de la firma del memorando de entendimiento entre Colombia y la UE sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzado para la próxima década. Además de los 5 diálogos estructurados, también hay una implementación de 7 mesas de diálogo sectorial, 6 de las cuales ya están funcionando. Esto demuestra que Colombia y la UE tienen un nivel superior de relacionamiento. Concluye diciendo que el acompañamiento y respaldo de la UE es fundamental para Colombia y agradece la visita de DAND a Bogotá en febrero de 2022.

Véronique Lorenzo, jefe de la Unidad para los Países de América del Sur, Servicio Europeo de Acción Exterior, empieza mostrando su admiración por el principio de la Presidencia de Colombia debido a la entrega y compromiso para superar las diferencias en el país, así como la apertura al diálogo y la reconciliación con todas las fuerzas políticas después de una fuerte

campana de polarización. Admira también los esfuerzos para haber podido recabar el apoyo del Senado y del Congreso que espera que permita la realización de grandes cambios estructurales, así como la velocidad del Gobierno para poner un programa ambicioso en sus primeras semanas de mandato, que cuenta con tres prioridades principales: la paz total, justicia medioambiental y la justicia social. Destaca el acogimiento favorable hasta la fecha, con un 69% de tasa de aceptación del Gobierno. Destaca que el Marco Financiero Plurianual incluye la paz y el medioambiente como prioridades y que desde la UE se ha abogado por la paz con un enfoque integrado político y financiero con varios instrumentos como el fondo fiduciario. Recuerda que la aplicación de los acuerdos de paz y las iniciativas para acabar con el conflicto interno van a seguir siendo prioridades siempre que sea necesario, y recuerda que siguen existiendo problemas de seguridad en las zonas más remotas como demuestra el asesinato de 7 agentes de policía en Neiva. Por tanto, llama a focalizarse en las raíces del conflicto, que es la línea seguida por el presidente Petro, y le muestra todo su apoyo. Recalca que el año pasado se firmó una declaración conjunta de diálogo en medio ambiente, acción climática y desarrollo sostenible, así como el memorando de entendimiento sobre programa de diálogo político y social aumentado para la próxima década, que establece las características para una mejor cooperación, y agradece al embajador su trabajo personal. Indica que todo este trabajo está teniendo aplicación concreta en las mesas entre los servicios competentes de la Comisión y los Ministerios correspondientes en Colombia en siete de los ámbitos identificados en el memorando. Destaca de igual manera el principio de la normalización de relaciones con Venezuela, que ve favorablemente puesto que comparten 12.200km de frontera caracterizada por violencia, contrabando y trata de seres humanos, y espera que estos avances traigan paz y prosperidad a ambos lados. Subraya el compromiso del Presidente de garantizar los derechos de los refugiados y solicitantes de asilo y recuerda la importancia del diálogo con la nación vecina sin perder de vista la transición a la democracia en Venezuela. Concluye con el recordatorio de que las relaciones con Colombia se tienen que enmarcar dentro de las relaciones de la UE con América Latina y con la hoja de ruta para 2023 donde Colombia tiene un trabajo fundamental tanto por las relaciones bilaterales con la UE como por el peso del país en la región.

S.E. Gilles Bertrand, Embajador de la Unión Europea en Colombia, destaca que la elección de Petro es la primera de un Presidente que viene de familia política de la izquierda, y que se percibe una ola de esperanza en el país, en especial en territorios que se consideraban olvidados. Menciona que el gobierno ha sido electo gracias a una parte de juventud que estaba alejada del paisaje político, así como a las periferias del país, lo que contrasta con el ambiente que se respiraba con anterioridad en Colombia. Así pues, el gobierno está dando un mensaje fuerte y coordinado de trabajo conjunto para la paz total y precisamente para estos territorios donde ha habido una ausencia histórica del Estado y donde los factores de desigualdad han sido más altos. Menciona una agenda amplia de negociaciones con ELN, la última guerrilla histórica que queda en el país, y con una oferta de sometimiento negociado a grupos armados que no tienen agenda política como el clan del golfo o las disidencias de las FARC, hasta otros grupos con enfoques muy territoriales. Explica que va a haber diálogos territoriales vinculantes donde se tratarán temas humanitarios, la bajada de la violencia y los cambios en la doctrina de seguridad que se han manifestado en la cúpula militar. Destaca el compromiso del Presidente y Ministro de Educación de usar el informe final de la verdad para generar debates en los establecimientos escolares. De igual manera, resalta que las prioridades políticas son la reforma tributaria, la reforma política y la reforma agraria, al igual que el plan de choque para proteger la vida de defensores de derechos humanos y ambientales en los 65 municipios donde la mayoría de los asesinatos están

ocurriendo, así como un plan de contención de la deforestación y el restablecimiento de las relaciones con Venezuela. Después de estas prioridades vendrían una reforma del derecho laboral, la migración de la policía fuera del Ministerio de Defensa, la creación de un Ministerio de Igualdad que será manejado directamente por la Vicepresidenta, las reformas en educación, salud y justicia, la transición energética y el desarrollo de la economía rural o popular. A continuación, explica que las encuestas de opinión le dan alrededor el 70%, de aprobación tanto al Presidente como a la Vicepresidenta, y subraya que dentro de la gente que apoya al centro democrático y a la derecha hay una mitad que aprueba y otra que desaprueba al Gobierno. De igual modo, subraya que hay una coalición en el Congreso muy fuerte con partidos que no compartían la línea ideológica inicial del Gobierno, pero ahora se han declarado partidos de Gobierno, como es el caso del partido liberal y el conservador.

Explica que dentro de los temas que han generado algo de preocupación se encuentran el aumento de la violencia con 14 masacres y 13 asesinatos de líderes sociales o firmantes de la paz, así como el ataque a 7 policías muertos en Huila ese viernes pasado, siendo el ataque más grave a la policía en varios años. Resalta la ciudad Buenaventura como complicada en términos de seguridad, así como el hecho de que hay más de 50 de grupos armados en Colombia, lo que supone un nivel de fragmentación de la violencia después de los acuerdos de la paz. Sugiere que tales grupos podrían estar construyendo sus territorios para preparar las negociaciones que vienen con los gobiernos. Informa de las ocupaciones de tierras en 8 departamentos del país por actores varios como organizaciones campesinas e indígenas, lo que ha generado mucha polémica en el país. Por otro lado, explica la frustración de los colombianos más adinerados, aunque no de forma unánime, por la reforma fiscal, que está buscando los recursos de las personas privadas, que tiene un foco específico en el 2% de colombianos que ganan más de 10 millones de pesos mensuales (2.500 euros). Termina afirmando que desde el punto de vista de la UE hay convergencia clara con este Gobierno sobre el tema de la paz y en particular la implementación integral del acuerdo de 2016, pero también más allá como la paz con ELN. También subraya la afinidad en temas de medio ambiente, como la lucha contra deforestación y los intentos de transformar el comercio en ejemplo de sostenibilidad y de calidad, así como en términos de cooperación y de transición energética. Recuerda la implementación del memorando y el alto potencial que tiene en las relaciones de las regiones. Por último, saluda el trabajo del Embajador Felipe García durante todos estos años.

***Intervenciones:** Ibán García del Blanco (S&D, España), Jordi Solé (Verdes/EFA, España), Gabriel Mato (PPE, España).*

6. Intercambio de puntos de vista sobre la situación política actual en Ecuador y la preparación de la próxima reunión interparlamentaria UE-Ecuador,

con la participación de:

- S.E. Hernan Ponce Aray, Embajador del Ecuador en Bélgica y Luxemburgo, Jefe de Misión ante la Unión Europea
- S.E. Charles-Michel Geurts, Embajador de la Unión Europea en Ecuador
- Véronique Lorenzo, jefe de la Unidad para los Países de América del Sur, Servicio Europeo de Acción Exterior

S.E. Hernan Ponce Aray, Embajador del Ecuador en Bélgica y Luxemburgo, Jefe de Misión

ante la Unión Europea empieza lamentando la partida del Embajador de Colombia Felipe García. Explica que la Presidencia Pro Tempore fue entregada por el Presidente de Ecuador Lasso al Presidente de Perú el 29 de agosto en Lima donde se congratuló la gestión de la pro tempore de Ecuador que concretizó una nueva etapa de diálogo Comunidad Andina-EU, y saludaron el establecimiento oficial del diálogo de Alto Nivel anual entre ambos bloques para avanzar en la agenda birregional. En este sentido, agradece trabajo SEAE, que califica como decisorio. Con respecto a la preparación de la reunión interparlamentaria UE-Ecuador, informa de que la invitación extendida a la comisión especializada permanente de relaciones internacionales y movilidad humana de la Asamblea de Ecuador para la reunión del 13 de octubre ha sido aceptada por Fernando Flores y que se realizará de manera virtual. Ésta servirá para que la DAND defina los temas de trabajo y hoja de ruta a seguir de acuerdo con su contraparte ecuatoriana. Destaca que la Asamblea Nacional aprobó la resolución legislativa de creación de grupo interparlamentario de amistad entre Ecuador y la UE.

Explicó las movilizaciones convocadas que tuvieron lugar desde el 13 al 30 junio de 2022, cuando se llegó a un acuerdo con el Gobierno nacional que decidió acordar el proceso de mediación que impulsó la Conferencia Episcopal ecuatoriana y que concluyó con el levantamiento del paro nacional y con el compromiso de establecer una mesa de diálogo que duraría 90 días. Expresa que durante el periodo de las huelgas se generaron pérdidas económicas alrededor de 100 millones de dólares y cerca de 800 empresas exportadoras se vieron afectadas, aunque las secuelas se vieron también en la capacidad productiva del país. Subraya que a lo largo de las manifestaciones se constató la intervención de grupos extremistas ajenos al movimiento indígena, grupos que intentaron desestabilizar la democracia en Ecuador, por lo que el Presidente actuó en el marco de la ley y respetando los derechos humanos. Reafirma que el Gobierno cree firmemente en el diálogo, negociación y protección de los derechos humanos y libertades fundamentales inherentes a toda democracia y Estado de Derecho, por lo que agradece el comunicado conjunto de los presidentes de la DAND y del Presidente de la comisión AFET del 4 de julio que expresa su más firme apoyo al diálogo y negociación como forma de solucionar los conflictos. Es por ello que creen que el proceso hospiciano por Lasso con los representantes Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) con la intermediación de Iglesia ha sido la vía adecuada para poner fin a sucesos violentos y restaurar la paz social. Subraya que los valores compartidos de respeto a los derechos humanos y democracia, incluidos los derechos de las minorías, deben ser la vía que garanticen la democracia, y las elecciones libres como único medio para formar gobierno. Así pues, recalca que el legítimo derecho a la manifestación no puede generar intentos de desestabilizar la democracia y la convivencia pacífica. De igual manera, agradece apoyo de la UE en el proceso de diálogo nacional.

También menciona los desafíos del país como la atención médica, el acceso a la educación y la inclusión social y económica de todos los ciudadanos, incluyendo los ciudadanos extranjeros, y recalca que en el entendido de que esto es una responsabilidad compartida con la comunidad internacional, requeriría de un mayor apoyo desde la UE. Ecuador cuenta con 520.000 ciudadanos venezolanos con vocación de permanencia y 250.000 en situación de tránsito (de 3 meses a 1 año). Pese a la difícil situación, subraya los esfuerzos de Ecuador en salud, educación, vacunación, y la regularización de venezolanos -que incluye un proceso de amnistía migratoria - para garantizar su inclusión social y económica. Menciona la campaña “Estoy aquí” dirigida principalmente a ciudadanos venezolanos, aunque el proceso marcará a otros de otras nacionalidades. Por otro lado, informa que durante el primer trimestre de 2022 la balanza comercial total alcanzó la cifra de 1693 millones de

dólares y 13.817 millones en exportaciones totales hasta mayo, lo cual es mayor en un 34% con respecto al mismo periodo de 2021. Hasta mayo de 2022, las exportaciones no petroleras crecieron en un 29% y las importaciones se incrementaron en un 30%. Destaca que la UE es uno de principales destinos de exportación de productos ecuatorianos, y celebra el próximo quinto aniversario del protocolo de adhesión al Acuerdo Comercial Multiparte con la UE, instrumento que ha provocado la profundización del intercambio comercial y que ha supuesto un incremento del 31% en comercio desde la vigencia del acuerdo. Así pues, Ecuador ha escalado en posiciones como proveedor de ciertos productos como las flores o el cacao en grano y es el principal proveedor de plátano, banano y camarón. Destaca que los efectos también se han visto reflejados en la creación de 22.000 plazas de empleo en Ecuador y que se ha ampliado la oferta de productos de alta calidad a disposición de consumidores europeos. También destaca valores compartidos entre ambas regiones en términos económicos y democráticos y a continuación recuerda la exigencia de la visa Schengen para los ecuatorianos cuando el país cumple los requisitos dispuestos en artículo primero del reglamento de 14 de noviembre de 2018 para exención del visado, esto es, medición de la inmigración ilegal, análisis del orden público y seguridad, análisis de beneficios económicos y evaluación de las relaciones exteriores de la UE con terceros países. Menciona que Ecuador ha demostrado su profundo compromiso con el respeto a los derechos humanos y cumple con todos los compromisos de manera expresa, recordando la condena a la invasión rusa a Ucrania. Resalta que el Gobierno está firmemente comprometido con libertad de prensa y continua el proceso de fortalecimiento de las instituciones democráticas nacionales, así como esfuerzos internacionales en defensa del medio ambiente como la ampliación de la reserva marina de Galápagos en 193.000 km². Recuerda que Ecuador ha sido elegido nuevamente como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lo que manifiesta el compromiso del país con la comunidad internacional. Así pues, resalta que el requisito de la visa es un elemento que afecta a los intercambios comerciales, especialmente a los medianos y pequeños empresarios que podrían tener mejor capacidad en el mercado europeo si se eliminara esta desventaja. Termina destacando la importancia de obtener el respaldo del Parlamento Europeo para conseguir este objetivo.

S.E. Charles-Michel Geurts, Embajador de la Unión Europea en Ecuador, confirma que ha recibido la carta oficial de la Asamblea Nacional sobre la creación del grupo interparlamentario de amistad entre Ecuador y el Parlamento Europeo, carta que ya ha sido enviada para que sea transmitida al Parlamento. Empieza explicando la situación política en Ecuador, alabando la mejora de la situación económica y la reforma tributaria. En el plano social, destaca el éxito en la vacunación del COVID, pero recuerda que la malnutrición afecta al 27% de niños ecuatorianos por debajo de los 2 años y al 39% de los niños indígenas por debajo de los dos años, siendo la segunda peor en la región. Subraya tres desafíos, empezando por el paro nacional convocado por el movimiento indígena, donde se mostró una fuerte determinación durante los 18 días que duraron las protestas, y cuya respuesta del Gobierno fue mantener el orden incluyendo un estado de excepción, pero abiertos desde el primer día al diálogo y a la respuesta social. Recuerda que las protestas acabaron el 30 de junio con el acta de paz que abrió la puerta a los 90 días de diálogo. Explica que cuatro mesas de diálogo han concluido y que esperan la publicación de los resultados concretos, así como que todavía quedan seis en activo y que puede haber una posible ampliación de la fecha límite de 90 días. Sugiere que sería interesante que hubiera un proceso de verdad que podría llevar eventualmente a la reconciliación debido a la violencia y a las posibles violaciones de derechos humanos. De hecho, se contabilizaron 6 personas fallecidas y 679 heridas en las protestas, tanto en el lado de los manifestantes como

el de la policía y los militares. Informa que el Defensor del Pueblo ha iniciado su propio proceso, pero sin contar con ambas partes, y recuerda que es importante que haya medidas tangibles que puedan ser monitoreadas, así como que haya un diálogo permanente para prevenir futuros conflictos. Así pues, recomienda una mejor inclusión de los grupos indígenas y otros grupos vulnerables en el tejido social y económico. El segundo desafío al que se refiere es la situación de polarización política, con una Asamblea Nacional que cuenta con una fuerte oposición al Gobierno, pero aun así muy diversa, ya que no pudo recabar los 92 votos necesarios para iniciar una moción a Lasso durante el paro nacional. Así pues, hay una falta de cooperación institucional que impide una agenda de reforma, aunque hay signos de diálogo entre el legislativo y el ejecutivo, los cuales felicita. Informa de que están en época de preparación de elecciones regionales y locales, a las que se le ha pedido a la UE una misión electoral. El tercer desafío es el deterioro de la seguridad, que está unida al tráfico de drogas y la rivalidad entre bandas ecuatorianas que compiten para servir organizaciones criminales internacionales, lo que ha llevado a la violencia en el sistema penitenciario que ha acabado con 376 muertos en los últimos 18 meses, así como derrames en las costas. Por último, menciona la relación bilateral Ecuador-EU, recalcando el acuerdo comercial como instrumento de desarrollo sostenible en Ecuador y que ha generado más de 1 billón de beneficios comerciales gracias a la complementariedad de las economías. Menciona que la primera parte de la cooperación bilateral se enfoca bajo el programa indicativo plurianual de pequeños productores, en colectivos de mujeres y pueblos indígenas, para que ellos se vean beneficiados del tratado de libre comercio. Subraya que ha habido una diversificación ya que ha habido 200 nuevos productos más allá de las exportaciones tradicionales emblemáticas de Ecuador. Finaliza mencionando que el desafío actual es recuperar el lugar tradicional de la UE como primera fuente de IED en Ecuador, que ha disminuido durante el COVID.

Véronique Lorenzo, jefe de la Unidad para los Países de América del Sur, Servicio Europeo de Acción Exterior destaca que la relación con Ecuador es realmente próxima debido a valores compartidos y un compromiso con un orden global. Nombra desafíos internos tales como el paro y la cuestión de seguridad. Manifiesta que la relación con Ecuador entra en el “Camino a 2023” y por lo tanto se está intentando ver cuáles son los elementos que pueden dinamizar aún más la relación. Menciona el diálogo anual con Ecuador donde en el último que se sostuvo (marzo 2022) se decidió avanzar, como con Colombia, con un memorándum que recogería los temas principales que son de interés mutuo y estratégicos. También hubo varias visitas de Alto Nivel y expresa su intención de mantener la frecuencia de las mismas. Expresa agradecimiento por el apoyo de Ecuador a las resoluciones contra la agresión rusa en Ucrania y menciona que el país es parte del Consejo de Seguridad durante el período 23/24, lo que permitirá aumentar la cooperación. Destaca que Ecuador ha sido muy pro activo cuando tenía la presidencia pro t mpore de la CAN y que gracias al esfuerzo de Ecuador y en particular del Embajador se ha impulsado un diálogo pol tico entre la Uni n Europea y la CAN. Subraya que Ecuador ha recibido muchos migrantes y refugiados venezolanos y les ha dado un buen acogimiento por lo que saluda tambi n la decisi n de regularizar su situaci n.

Intervenciones: Gabriel Mato (PPE, Espa a).

7. Asuntos varios

Ninguno.

8. Fecha y lugar de la próxima reunión

La fecha y el lugar de la próxima reunión de la DAND se comunicarán más adelante.

La reunión termina a las 15.56.

**ПРИСЪСТВЕН ЛИСТ/LISTA DE ASISTENCIA/PREZENČNÍ LISTINA/DELTAGERLISTE/
ANWESENHEITSLISTE/KOHALOLIJATE NIMEKIRI/KATAΣΤΑΣΗ ΠΑΡΟΝΤΩΝ/RECORD OF ATTENDANCE/
LISTE DE PRÉSENCE/POPIS NAZOČNIH/ELENCO DI PRESENZA/APMEKLĒJUMU REĢISTRŠ/DALYVIŲ SAŖAŠAS/
JELENLÉTI ÍV/REGĪSTRU TA' ATTENDENZA/PRESENTIELIJST/LISTA OBECNOŠCI/LISTA DE PRESENÇAS/
LISTĂ DE PREZENȚĂ/PREZENČNÁ LISTINA/SEZNAM NAVZOČIH/LÄSNÄOLOLISTA/NÄRVAROLISTA**

Биоро/Меса/Председничество/Formandskabet/Vorstand/Juhatus/Προεδρείο/Bureau/Predsjedništvo/Ufficio di presidenza/Prezidijs/ Biuras/Elnökség/Prezydium/Birou/Predsednictvo/Predsedstvo/Puheenjohtajisto/Presidiet (*)
Pilar del Castillo Vera (P), Jordi Solé (VP)
Членове/Diputados/Poslanci/Medlemmer/Mitglieder/Parlamendiliikmed/Βουλευτές/Members/Députés/Zastupnici/Deputati/Deputāti/ Nariai/Képviselek/Membri/Leden/Posłowie/Deputados/Deputați/Jäsenet/Ledamöter
Herbert Dorfmann, Ibán García Del Blanco, Christophe Hansen
Заместници/Suplentes/Náhradníci/Stedfortrædere/Stellvertreter/Asendusliikmed/Αναπληρωτές/Substitutes/Suppléants/Zamjenici/ Supplenti/Aizstājēji/Pavaduojantysnariai/Póttagok/Sostituti/Plaatsvervangers/Zastępcy/Membros suplentes/Supleanți/Náhradníci/ Namestniki/Varajäsenet/Suppleanter
Gabriel Mato, María Soraya Rodríguez Ramos

209 (7)	
216 (3)	
56 (8) (Точка от дневния ред/Punto del orden del día/Bod pořadu jednání (OJ)/Punkt på dagsordenen/Tagesordnungspunkt/ Päevakorra punkt/Σημείο της ημερήσιας διάταξης/Agenda item/Point OJ/Τοčka dnevnog reda/Punto all'ordine del giorno/Darba kārtības punkts/Darbotvarkēs punktas/Napirendi pont/Punt Agenda/Agendapunt/Punkt porządku dziennego/Ponto OD/Punct de pe ordinea de zi/Bod programu schôdze/Τοčka UL/Esityslistan kohta/Punkt på föredragningslistan)	
<ul style="list-style-type: none"> • S.E. Felipe García Echeverri, Embajador de Colombia ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y Jefe de la Misión ante la Unión Europea • S.E. Gilles Bertrand, Embajador de la Unión Europea en Colombia • Véronique Lorenzo, jefe de la Unidad para los Países de América del Sur, Servicio Europeo de Acción Exterior 	Punto 5
<ul style="list-style-type: none"> • S.E. Hernan Ponce Aray, Embajador del Ecuador en Bélgica y Luxemburgo, Jefe de Misión ante la Unión Europea • S.E. Charles-Michel Geurts, Embajador de la Unión Europea en Ecuador • Véronique Lorenzo, jefe de la Unidad para los Países de América del Sur, Servicio Europeo de Acción Exterior 	Punto 6

Наблюдатели/Observadores/Pozorovatelé/Observatorer/Beobachter/Vaatlejad/Παρατηρητές/Observers/Observateurs/Promatrači/Osservatori/Novērotāji/Stebėtojai/Megfigyelők/Osservatori/Waarnemers/Observatorzy/Observadores/Observatori/Pozorovatelia/Orazovalci/Tarkkailijat/Observatörer

По покана на председателя/Por invitación del presidente/Na pozvání předsedy/Efter indbydelse fra formanden/Auf Einladung des Vorsitzenden/Esimehe kutsel/Με πρόσκληση του Προέδρου/At the invitation of the Chair/Sur l'invitation du président/ Na poziv predsjednika/Su invito del presidente/Pēc priekšsēdētāja uzaicinājuma/Pirmininkui pakvietus/Az elnök meghívására/ Fuq stedina tač-'Chairman'/Op uitnodiging van de voorzitter/Na zaproszenie Przewodniczącego/A convite do Presidente/La invitația președintelui/ Na pozvanie predsedu/Na povabilo predsednika/Puheenjohtajan kutsusta/På ordförandens inbjudan

Съвет/Consejo/Rada/Rådet/Rat/Nðukogu/Συμβούλιο/Council/Conseil/Vijeće/Consiglio/Padome/Taryba/Tanács/Kunsill/Raad/Conselho/Consiliu/Svet/Neuvosto/Rådet (*)
Комисия/Comisión/Komise/Kommissionen/Kommission/Komisjon/Επιτροπή/Commission/Komisija/Commissione/Bizottság/Kummissjoni/Commissie/Komisja/Comissão/Comisie/Komisia/Komissio/Kommissionen (*)
Европейска служба за външна дейност/Servicio Europeo de Acción Exterior/Evropská služba pro vnější činnost/EU-Udenrigstjenesten/Europäischer Auswärtiger Dienst/Euroopa välis teenistus/Ευρωπαϊκή Υπηρεσία Εξωτερικής Δράσης/European External Action service/Service européen pour l'action extérieure/Europiska služba za vanjsko djelovanje/Servizio europeo per l'azione esterna/Eiropas Ārējās darbības dienests/Europos išorės veiksmy tarnyba/Európai Kültügyi Szolgálat/Servizz Ewropew għall-Azzjoni Esterna/Europese dienst voor extern optreden/Europejska Služba Działañ Zewnętrznych/Serviço Europeu para a Acção Externa/Serviciul european pentru acțiune externă/Európska služba pre vonkajšiu činnost/Evropska služba za zunanje delovanje/Euroopan ulkosuhdehallinto/Europeiska avdelningen för yttre åtgärd (*)
Veronique Lorenzo, Konstantin von Mentzingen, Ewa Majkut
Други институции и органи/Otras instituciones y organismos/Ostatni orgány a institute/Andre institutioner og organer/Andere Organe und Einrichtungen/Muud institutsioonid ja organid/Λοιπά θεσμικά όργανα και οργανισμοί/Other institutions and bodies/Autres institutions et organes/Druge institucije i tijela/Altre istituzioni e altri organi/Citas iestādes un struktūras/Kitos institucijos ir įstaigos/Más intézmények és szervek/Istituzjonijiet u korpi ohra/Andere instellingen en organen/Inne instytucje i organy/Outras instituições e outros órgãos/Alte instituții și organe/Iné inštitúcie a orgány/Muut toimielimet ja elimet/Andra institutioner och organ

Други учасници/Otros participantes/Ostatní účastníci/Endvidere deltog/Andere Teilnehmer/Muud osalejad/Επίσης παρόντες/Other participants/Autres participants/Drugi sudionici/Altri partecipanti/Citi klātesošie/Kiti dalyviai/Más résztvevők/Partecipanti oħra/Andere aanwezigen/Inni uczestnicy/Outros participantes/Alți participanți/Ini účastnici/Drugi udeleženci/Muut osallistajat/Övriga deltagare

Embassy of Ecuador: Hernan Ponce Aray, Agustin Fornell, Xavier Aliaga Sancho

Embassy of Bolivia: Valeria Vilaseca

Embassy of Colombia: Felipe García Echeverri, Camila Polo Florez, Diego Oyuela

Секретариат на политическите групи/Secretaría de los Grupos políticos/Sekretariát politických skupin/Gruppenes sekretariat/Sekretariat der Fraktionen/Fraktsioonide sekretariaat/Γραμματεία των Πολιτικών Ομάδων/Secretariats of political groups/Secrétariat des groupes politiques/Tajništva klubova zastupnika/Segreteria gruppi politici/Politiske grupu sekretariāts/Frakciju sekretoriat/Képviseletcsoportok titkársága/Sekretariat gruppi politici/Fractiesecretariaten/Sekretariat Grup Politycznych/Secretariado dos grupos políticos/Secretariate grupuri politice/Sekretariát politických skupin/Sekretariat političnih skupin/Politiisten ryhmien sihteeristö/De politiska grupernas sekretariat

PPE	Hugo van der Werff, Juan Salafranca, Aliana-Claudia Tutulan, Julia Caballero Gonzalez
S&D	Barbara Melis
Renew	Itziar Munoa Salaverria
ID	
Verts/ALE	Garance Tardieu
ECR	
The Left	
NI	Julianna Huszar-Dekany

Кабинет на председателя/Gabinete del Presidente/Kancelář předsedy/Formandens Kabinet/Kabinett des Präsidenten/Presidendi kantselei/Γραφείο του Προέδρου/President's Office/Cabinet du Président/Ured predsednika/Gabinetto del Presidente/Priekšsēdētāja kabinets/Pirmininko kabinetas/Elnöki hivatal/Kabinett tal-President/Kabinet van de Voorzitter/Gabinet Przewodniczącego/Gabinete do Presidente/Cabinet Președinte/Kancelária predsedu/Urad predsednika/Puhemiehen kabinetti/Talmannens kansli

Кабинет на генералния секретар/Gabinete del Secretario General/Kancelář generálního tajemníka/Generalsekretærens Kabinet/Kabinett des Generalsekretärs/Peasekretäri büroo/Γραφείο του Γενικού Γραμματέα/Secretary-General's Office/Cabinet du secrétaire général/Ured glavnog tajnika/Gabinetto del Segretario generale/Generalsekretāra kabinets/Generalinio sekretoriaus kabinetas/Főtitkári hivatal/Kabinett tas-Segretarju Ġenerali/Kabinet van de secretaris-generaal/Gabinet Sekretarza Generalnego/Gabinete do Secretário-Geral/Cabinet Secretar General/Kancelária generálneho tajomníka/Urad generalnega sekretarja/Pääsihteerin kabinetti/Generalsekreterarens kansli

Генерална дирекция/Dirección General/Generální ředitelství/Generaldirektorat/Generaldirektion/Peadirektoraat/Γενική Διεύθυνση/ Directorate-General/Direction générale/Glavna uprava/Direzione generale/Generāldirektorāts/Generalinis direktoratas/Főigazgatóság/ Direttorat Ġenerali/Direktoraten-generaal/Dyrekcja Generalna/Direcção-Geral/Direcții Generale/Generálne riaditeľstvo/Generalni direktorat/Pääosasto/Generaldirektorat	
DG PRES DG IPOL DG EXPO DG EPRS DG COMM DG PERS DG INLO DG TRAD DG LINC DG FINS DG ITEC DG SAFE	
Правна служба/Servicio Jurídico/Právní služba/Juridisk Tjeneste/Juristischer Dienst/Öigusteenistus/Νομική Υπηρεσία/Legal Service/ Service juridique/Pravna služba/Servizio giuridico/Juridiskais dienests/Teisės tarnyba/Jogi szolgálat/Servizz legali/Juridische Dienst/ Wydział prawny/Serviço Jurídico/Serviciu Juridic/Právny servis/Oikeudellinen yksikkö/Rättstjänsten	
Секретариат на комисията/Secretaría de la comisión/Sekretariát výboru/Udvalgssekretariatet/Ausschusssekretariat/Komisjoni sekretariaat/Γραμματεία της επιτροπής/Committee secretariat/Secrétariat de la commission/Tajništvo odbora/Segreteria della commissione/ Komitejas sekretariāts/Komiteto sekretariatas/A bizottság titkársága/Sekretarjat tal-kumitat/Commissiesecretariaat/ Sekretariat komisji/Sekretariado da comissão/Sekretariat comisie/Sekretariat odbora/Valiokunnan sihteeristö/Utskottssekretariatet	
Stefania Boschetto	
Сътрудник/Asistente/Asistent/Assistent/Assistenz/Βοηθός/Assistant/Assistente/Palīgs/Padējējas/Asszisztens/Asyistent/Pomočnik/ Avustaja/Assistenten	
Rebecca Alrutz	

- * (P) = Председател/Presidente/Předseda/Formand/Vorsitzender/Esimees/Πρόεδρος/Chairman/Président/Predsjednik/Priekšsēdētājs/
 Pirmininkas/Elnök/Chairman/Voorzitter/Przewodniczący/Preşedinte/Predseda/Predsednik/Puheenjohtaja/Ordförande
- (VP) = Заместник-председател/Vicepresidente/Místopředseda/Næstformand/Stellvertretender Vorsitzender/Aseesimees/Αντιπρόεδρος/
 Vice-Chair/Potpredsjednik/Vice-Président/Potpredsjednik/Priekšsēdētāja vietnieks/Pirmininko pavaduotojas/Alelnök/ Viči
 'Chairman'/Ondervoorzitter/Wiceprzewodniczący/Vice-Presidente/Vicepreşedinte/Podpredseda/Podpredsednik/
 Varapuheenjohtaja/Vice ordförande
- (M) = Член/Miembro/Člen/Medlem/Mitglied/Parlamendiliige/Βουλευτής/Member/Membre/Član/Membro/Deputāts/Narys/Képvisező/
 Membru/Lid/Członek/Membro/Membru/Člen/Poslanec/Jäsen/Ledamot
- (F) = Длъжностно лице/Funcionario/Úředník/Tjenestemand/Beamter/Ametnik/Υπάλληλος/Official/Fonctionnaire/Dužnosnik/
 Funzionario/Ierēdnis/Pareigūnas/Tisztviselő/Ufficial/Ambtenaar/UrządNIK/Funcionário/Funçionar/Úradník/Uradnik/Virkamies/
 Tjänsteman